



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SEXENTA
Y DOS.

El Arxibio con la solemnidad acostumbrada, y
secundado se traya á esta Ciudad para su re-
solucion

Meca

Francisco Lomas Gomez

Antenor
Joseph Peris
Diego Moreno
Benavent
En

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca á diez y nueve
dias del mes de Diciembre de mill setecientos setenta
y dos años, se juntaron á Consejo los Señores Lorca Justicia
y Regimiento de ella, en la sala que acostumbrada para
tratar y conferir cosas tocantes al servicio de su Mag.
viena y utilidad desta Republica á saber el Sr. D. Fran.
Xavier Gavarron Corregidor y Justicia mayor de esta Ci.
Los señores D. Juan Leoner, D. Pedro Alcantara Perez de
Meca, D. Joseph Garcia Sarmiento, D. Pedro Gomez Tho-
mas, D. Juan Joseph Guillermo de Fexeda, D. Francisco
Ruiz Matheos, D. Gines Garcia Alcazar, y D. Joaquín
Ollex Regidores.

En este Ayuntamiento se ha visto el Informe hecho por
el Sr. D. Joseph Garcia Sarmiento Regidor, en virtud de
lo acordado por la Ciudad en el dia quinze del Corriente
á consecuencia del auto del Sr. Corregidor proveido en
virtud de la Requiritoria despachada por la Justicia
de la villa de Fontana para q. se suelte de la Prision

[Signature]

